

El Balararte

DIARIO REPUBLICANO

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 168.

Sevilla.—Miércoles 26 de Julio de 1899

AÑO XXIII.

Sr. Director de la

Revista Interplanetaria
EN LA LUNA

87

Respetable señor: El Dios invisible é incorpóreo que rige el Universo te conserve muchos siglos con salud, libertad y dinero.

EL COMERCIO Y LOS IMPUESTOS

El Comercio, fija siempre su atención en comprar barato y vender caro, no tiene tiempo material para estudiar la *Gaceta*, indigesta de suyo. Y no puede, por tanto, penetrar la esencia y razón de los presupuestos, en donde, con frecuencia, la elevación de impuestos produce baja, y la reducción produce alta. En Cortes, por ejemplo, el aumento de franqueo produce baja, con perjuicio, además, de las industrias papeleras, tintorerías, etc., etc.

No pretendo negar que en el Comercio haya capacidades financieras, dignas de ocupar el sillón del ministro de Hacienda. Pero es el caso que en la célebre Asamblea de Zaragoza, cuyas conclusiones tanto se invocan, no se concretó nada, ni se demostró nada práctico y convincente. Todo se redujo á pedir economías, justicia, sinceridad en las elecciones, supresión del caciquismo, etc., etc.; peticiones tan candidas, que equivalen á pedir la Luna sin probar científicamente cómo podría conseguirse. Es decir, que los notables se concretaron á pedir lo que pedimos, y como lo pedimos, los mortales. Sólo hizo hincapié en el Ejército, que es el ramo de más bulto, y en las clases pasivas, que, por ser viejos, estorban, y debían llevarse, supongo yo, á las regeneradoras plazas de toros, como se hace con los caballos de desecho.

Pero no pidieron la revisión del Concordato, ni la supresión de los gastos no concordados, como son los sueldos á la Virgen de Montserrat, Covadonga, Santiago, Santa Teresa, Niño Jesús, señoras y señores católicos, escuelas ídem en *Jerusalem* y en *Marruecos*, y otras mil y mil gollerías. Ni que se dejen de pagar las vacantes eclesiásticas, ni á los frailes de Ultramar, que cobran por aquí por razón de sus colegios, y por allá, por razón de sus servicios, del presupuesto general y del presupuesto municipal, puesto que fuerza mayor ha roto en esta parte el Concordato.

Ni que se supriman los 25,000 duros que se presupuestan para las llamadas Hermanas de la Caridad, puesto que las pagan las Diputaciones; ni que se les quite la administración, de que no rinden cuentas, y cuya malversación de caudales acusa públicamente la cara de los niños y de los ancianos puestos al cuidado de dichas señoras, que dependen, por añadidura, de un poder extranjero.

Ni que las comunidades paguen contribución por sus industrias, ni por sus fincas; ni que se proceda contra las autoridades que lo toleran, con perjuicio de tercero; ni que se lleve á los tribunales, por malversación de fondos públicos, á los municipios que, á costa del consumidor, subvencionan á comunidades proscriptas por las leyes del reino, lo cual es doble delito.

Esto es cosa corriente en los municipios estetas. Pero todos en general, sin distinción de sexos, pagan también, á costa del consumidor, edificios y mobiliarios de Gobiernos, Audiencias, juzgados, presidios, cárceles, etc., cuyo importe está incluido en el presupuesto del Estado.

Y de aquí que Marina consuma en Madrid el 12 por 100 de su presupuesto, Guerra el 23, Hacienda el 36, Justicia el 46 y Gobernación el 65.

¿Merece ó no merece estudiarse esta proporción?
En luz y escritorio consume Gobernación (en Madrid) 50,000 duros, y el Supremo de Justicia 40,000,000 de reales. Para impresión de periódicos oficiales, cuya suscripción es forzosa, se presupuestan más de 90,000 duros, y sólo ingresan 18,000 pesetas.

Los comandantes de Marina perciben por derechos de pilotaje, según los puertos, de 3,000 á 6,000 duros anuales, cantidad que debía ingresar en el Estado, puesto que dichos señores

perciben el sueldo que corresponde á sus empleos.

Para Cargas de Justicia se consignan un millón 600,000 pesetas. Los cuatro millones de reales son para doña Isabel, además de los tres que cobra de sueldo. El resto se distribuye entre la familia borbónica para que no milite con D. Carlos. Hasta el príncipe de Mónaco cobra de dicha asignación. Pues de nada de esto se ocupó la Asamblea de Zaragoza. Y el por qué es muy sencillo.

Aquí en España no es posible moverse sin tropezar con el catolicismo. Catolicismo por arriba, catolicismo por abajo, catolicismo por delante y catolicismo por detrás.

Y claro está que ningún comerciante se atrevió á tratar de estos asuntos, por no exponerse á perder la parroquia beata y frailuna. Y así fue que, para disipar toda sospecha de herejía, terminó la Asamblea regeneradora encomendando la cuestión á la Virgen del Pilar.

Pero la Virgen, contemplando la espada vencedora en Peñaraque (que viene á ser á Manila lo que la venta de Eritaña á Sevilla), no se ha ocupado del asunto, y los comerciantes han puesto el grito en el cielo contra su representante en España, Sr. Polavieja.

Aquí todo el mundo critica á los gobiernos, y nadie les propone soluciones demostrativas. —Arrostra tú las consecuencias— dicen— que yo no me indispongo con el cura.—Vea el comercio otro asunto muy digno de su estudio. Vea con cuánto contribuyen, por todos conceptos, las provincias siguientes:

Vizcaya, pesetas.	2.600,000
Navarra.	2.000,000
Guipúzcoa.	1.150,000
Álava.	600,000

Proceden estas cantidades de impuestos indirectos: no hay aquí contribución territorial, industrial ni urbana. En cambio, el Ejército, Autoridades, fortalezas, etc., consumen más de 25 millones de pesetas del presupuesto nacional.

¿Podría aplicarse á las demás provincias tan ponderado régimen?

Pues aún hay en estas provincias elementos separatistas. ¿De qué materia se compondrán sus cabezas? Porque más breva, ó más brevas, ni en Jauja.

Es verdad que hay que tener en cuenta que, tan privilegiado territorio, es la ciudadela del catolicismo en España, y el vivero clerical. Hay parroquias con solo cinco vecinos.

Réstame añadir que no me parece oportuno ni necesario el aumento de 28 millones para fortalezas en las actuales circunstancias.

Por lo demás, tenía forzosamente que resultar aumento en presupuestos, á menos que no se hubiese fusilado al personal regresado de Ultramar, y se hubiese negado el pago de la deuda de las colonias.

MERCURIO.

La Tierra y Madrid 99.

Murmuraciones

En los Cuerpos colegisladores salimos á escándalo por sesión.

Cuando no es en el Senado, lo es en el Congreso, todos los días hay espectáculo gratuito y edificativo.

Ultimamente el Sr. Conde de las Almenas ha puesto al gobierno como un trapo, llamándole inepto, imbécil y otras cuantas cosas más, ninguna de ellas agridable.

El general Martínez Campos, enfrenador de pasiones y tercero sempiterno en todas las contiendas públicas, retiró la palabra al indignado Conde, que se contentó con decir:—Lo dicho, dicho está.

—Y la jaca á la puerta!—debió añadir. Pero como ese señor Conde tiene dos naturalezas, una la de senador opositorista, y otra la de monárquico y católico ferviente, se fué á su casa palacio, tan convencidísimo de que había cumplido con su deber en el Senado.

Y ya no pasó más.

El Conde se curará la ronquera y el Gobierno seguirá gobernando tan inepto y tan imbécil.

Se anuncia que en Menasalbas, pueblecillo de Toledo, ahora se encuentra vacante la plaza de farmacéutico.

Por cierto que es una ganga, porque goza de un gran sueldo: ¡se dan cincuenta pesetas anuales!.. Nada menos. Estudie usted una carrera á costa de mil tropiezos; sepa latín, matemáticas, física, química... y luego se va usted á Menasalbas á ejercer de farmacéutico, ganando doscientos reales por matar á los enfermos!..

Ustedes saben que al llegar la Corte á San Sebastián, entre los varios accidentes que ocurrieron, el más nombrado fué el haberse caído una tapia del convento de las monjas Oblatas, matando á cinco ó seis pobrecitas.

¿Cómo sucedió tan tremenda desgracia, y cómo Dios se olvidó de esas esposas tuyas, condenándolas á morir de manera tan violenta y desgraciada?

Ya se tienen noticias del suceso. Lean ustedes:

«La tapia caída era de una casa aneja al convento, que alcanzaba ya la altura de un primer piso. Cuando los canteros, llegada la noche, dejaban el trabajo, las monjas obligaban á las aisladas á sacar tierra hasta la madrugada, de un hoyo que les convenía agrandar inmediatamente á la tapia en cuestión. Así decían que castigaban á las pobres chicas, y en realidad se ahorrraban muchos jornales. Esto ya es peor que castigar con ayuno, y también más productivo é inhumano.

El suceso ocurrió á las dos y media de la madrugada... Como se hacía el trabajo clandestinamente, era imposible que la pericia facultativa evitara lo sucedido.»

Como ustedes observarán, el suceso reviste todos los caracteres de un delito... y las víctimas no eran tales monjas, sino muchachas recogidas allí por caridad—¡la caridad de esa gente!—para matarlas trabajando, regenerándolas de camino.

Todas esas zortas tienen las mismas mañas.

Esta institución de monjas Oblatas parece que tiene, ó tuvo, su raíz en Ciempozuelos, entre un obispo truchiman y pillastre y una señora medio tonta, pero rica, que se fueron á dicho pueblo á procrear santas virtudes.

Y dice un su historiador, que las conocía por dentro y por fuera:

«¿Cómo se consiente esa pareja episcopo devota en la soledad de una casa en Ciempozuelos? ¿No se usaba antes en la Iglesia que sólo personas extraordinarias, y después de milagros y años y exámenes, fundaran religiones nuevas?

Esto dijeron los espíritus mundanos y fáciles para criticar las obras santas; pero como en España nunca falta un gran núcleo de personas verdaderamente devotas; que, si nos han llevado á no tener dinero, ni dignidad, ni colonias, ni importancia, ni vergüenza, ha logrado que no nos falten los tan acreditados frailes con sus cordones, cerquillos y mugre, ni las monjas de todos colores, tocas, pliegues, sandalias y conventos; las Oblatas del Santísimo Redentor empezaron á llevar á cabo su obra de sacar del vicio á las jóvenes, ó, digámoslo con franqueza, á trasladar gran número de jóvenes de unos vicios menos repugnantes á otros vicios más repulsivos, aunque se los perfume con incienso y se los selle con la boca y la cruz.»

¡Oh, mis queridas monjitas! Empeñadas en regenerar el mundo en provecho propio.

Y sigue diciendo el historiador de las monjas Oblatas priñitivas:

«La casa de las Oblatas, en Ciempozuelos, empezó á ofrecer á los ojos de España el espectáculo más digno de la pluma maravillosa de Zola que puede imaginarse.

Unas monjas vestidas de un hábito de color de rata; ceñidas de un cordón lleno de grasa y cubiertas de sucias tocas blancas y pardos mantos negros que, en un caserón mal oliente é infecto, aquí con las enaguas remangadas fregaban chocolateras y vasos de noche; allí colgaban sábanas de dudosa blancura, con señales horribles é inequívocas de ser mujeres y jóvenes las allí alojadas; más allá van desnudas de pié y pierna, fregaban suelos de vetustos ladrillos en que se formaban baches de humeante y sucisimo jabón; por este lado había camas mostrando al descubierta el hoyo que en ellas hiciera la persona que recientemente las había abandonado; por el otro colchones que, puestos á secar al sol, dejaban escapar vapores de no sé qué acres olores ó residuos. Y todo esto á vista del público; sin orden ni concierto, sin silencio, antes con ruido ensordecedor y presidido en claustros y salas por toscas imágenes, generalmente de la hermosa pecadora arrepentida, ante las que ardían lamparillas rebosantes de verde y bucoso aceite.»

¿Saben ustedes que son recomendables las tales monjitas?

Lo sucedido en San Sebastián ha quedado ya en el más profundo silencio.

La Justicia ha dado por bien acaecido el accidente; las infelices recogidas han sido enterradas, y las Oblatas proseguirán en su tarea moralizadora como si tal cosa hubiera pasado.

Telegrafía urgente, de allá de San Sebastián: «Salieron los peregrinos para Lourdes. Todos van entregados dócilmente á las prácticas divinas. Todos van acompañados con hermosas peregrinas.»

Que la Señora de Lourdes los cobije con su manto, y que, después de la vuelta, no sufran ningún quebranto.

CARRASQUILLA.

COMUNICADO

Sr. Director de EL BALUARTE.

Mi antiguo amigo y correligionario: Como vería usted en la circular que tuvimos el gusto de remitirle en Marzo último, el Círculo Republicano de Madrid, que persigue una amplísima concentración de todos los republicanos, ha celebrado recientemente junta general extraordinaria para ocuparse de los problemas pendientes, vigorizando la acción de las fuerzas republicanas para realizar un supremo esfuerzo que, con el concurso de todos, dé al traste con poderes caducos y constituya un estado nuevo que garantice una patria española una é indivisible, capaz de regenerarse por el trabajo y por la virtud, en el completo ejercicio de la soberanía popular.

Huérfano Madrid de un periódico genuinamente republicano, que á la vez que sienta, piense y quiera lo que sienta el pueblo republicano, sea órgano de comunicación y de inteligencia entre pueblo y pueblo y vehículo transmisor de las ideas de todos, hemos acordado fundar *La República*, para cuya empresa contamos con el concurso de todos.

El círculo se ha preocupado también de la necesidad de una directa comunicación con todos los correligionarios, y se apresta á la celebración de *meetings* en las provincias y ciudades importantes que requieran esta forma de manifestación de nuestras aspiraciones, que servirán de acicate y de estímulo á la vez que de admirable medio de comunicación para ulteriores y más trascendentes determinaciones y acuerdos.

Los correligionarios y centros que lo deseen pueden ponerse en comunicación con dicho centro, entendiendo que nuestra doctrina es la de republicanos incondicionales, que consideramos como indispensable el régimen amovible y como substantiva la forma republicana con la cooperación de todos los republicanos para salvar á España, mantener la integridad de la patria, constituir un Estado respetable con una administración modelo y una nación digna de sus tradiciones, gobernada y regida por sí misma.

Tales son los propósitos del círculo y los trabajos á que se consagra, con respeto para todas las opiniones individuales de todas las ramas, escuelas, partidos y grupos en que se divide el republicanismo español.

Lo primero es la República y su consolidación. Después, en la legalidad, podrán luchar individualistas y socialistas, federales y unitarios.

De usted afectísimo,

Madrid 22 de Julio 1899.

A. ALBERT.

De actualidad

El Imparcial dice que después de la derrota de Santiago de Cuba murió D. Quijote. Lo enterró el Sr. Montero Ríos en las conferencias de París.

Nos ha quedado un Sancho Panza con sentido común, obscurecido por el interés y el egoísmo de la codicia, dispuesto á hacer mayores desatinos que los hechos por D. Quijote, por abnegación é idealidad.

El Liberal insiste en culpar al gobierno de los sucesos gravísimos de Barcelona.

Es natural que ocurriesen, si los tolera Silvela y los amparan Polavieja y Durán y Bas.

Bajo su funesta política es natural haya como en Cuba hubo, quienes quieran desnaturalizarse.

Resulta imposible tolerar siga el gobierno actual.

Nos encontramos en plena anarquía.

Si á quien lo mantiene y lo patrocina, no le preocupan los comentarios de Europa, á España, aunque maltrecha, le importa sobremanera no dejar de ser España.

La Opinión invita á Silvela á que solucione la crisis inevitable que se viene encima, en sentido liberal, nunca dañoso para los gobiernos, según se ha demostrado en repetidos casos.

El País escribe:

«Se ha gritado en Barcelona ¡muera España!»

El hecho es grave y tristísimo. Ante los hechos se impone buscar remedio para erribar lentivos que mitiguen y retarden los perniciosos efectos de aquellos.

Antes se necesita buscar la causa de esas manifestaciones contra la patria.

EN EL CONGRESO

El Sr. Durán y Bas defendió en la sesión de ayer á sus hijos de las imputaciones que les hizo el Sr. Romero Robledo al suponerles redactores del periódico separatista Veu Catalunya, y dice que nada tiene de particular que los hijos tengan opiniones distintas de las de su padre. (Murmulló.)

El ministro de Gracia y Justicia defiende al obispo de Vich afirmando la inexactitud del hecho que á aquel se atribuye de haber prohibido en su diócesis el uso de la lengua castellana.

Niega el mismo señor que existan en los alrededores de Barcelona, como se ha dicho, más de cien casas de religiosas, y dice de La Veu Catalunya que esta publicación no fué nunca separatista.

Insiste el Sr. Durán y Bas en que nada tiene que ver con las opiniones de sus hijos, y dice que éstos son mayores de edad y, por consiguiente, responsables de sus actos. (Rumores.)

Lee un telegrama en el que el director de La Veu Catalunya niega que la publicación sea separatista y afirma que los hijos del ministro ni pertenecen al cuerpo de redactores ni profesan el separatismo.

El ministro añade que nunca fué regionalista en el sentido que se quiera dar á esta palabra.

Nadie está lo suficientemente loco para pretender fundar nacionalidad en una región de millón y medio de habitantes, y es imposible que hombres sensatos quieran una anexión á Francia que habría naturalmente que redundar en perjuicio de Cataluña.

El Sr. Romero Robledo:—Aquí no se discuten teorías, sino hechos.

En la capital de Vizcaya está seriamente amenazado el orden público, y el Gobierno continúa impávido; en Barcelona se hace una propaganda peligrosa, y el Gobierno sigue impávido.

Lee varios trozos del Diario de Barcelona para demostrar la gravedad de los sucesos desarrollados en el teatro del Tivoli.

Recuerda el fogoso exministro que en la orden de la plaza de Barcelona se protestó de lo ocurrido, culpando al gobernador civil.

Hay, por tanto, dos autoridades en desavenencia, luego una de ellas carece de razón y es preciso destituirla.

Añade que en cierta reciente fiesta se borró del programa una pieza titulada Gloria de España porque se negó á cantarla una sociedad coral, afecta al alcalde.

En la misma fiesta se impidió asistiera la música de la escuadra, para evitar se tocara la marcha Real.

Insiste el Sr. Romero Robledo en que el obispo de Vich ha escrito obras separatistas catalanas, que prohíbe se le hable en castellano y que siempre predicó en catalán.

(Transcurridas las horas de reglamento propone el Sr. García Alix figure el asunto desde mañana en la orden del día.)

El Sr. Romero Robledo se adhiere creyendo que es la cuestión más grave que se ha discutido desde las Cortes de Cádiz.

Así diré muchas cosas que me he callado y quiero que el gobierno se convenza de lo grave de dicha cuestión.

COMO NOS TRATAN

París.—El Figaro, ocupándose de los sucesos de Barcelona, dice que Francia es ajena al separatismo.

Algunos catalanes desaprobarían las tentativas en tal sentido.

Los viticultores catalanes perjudicarían á los del Mediodía de Francia.

Esta sostiene inmejorables relaciones con España.

EL CONFLICTO BILBAINO

La comisión bilbaína de los representantes de los Altos Hornos ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, explicándole el estado actual y los orígenes de la huelga de los mineros.

Se mostraron optimistas respecto á que en breve terminará el conflicto.

Afirmaron que en la fábrica La Vizcaya se trabaja casi normalmente.

POR SI ACASO

El Sr. López Puigcerver se niega á presentar

la fórmula de arreglo con el Banco de España, sin duda sabiendo la combatirán los Sres. Azcárate y Canalejas.

Quizás la presente un diputado ministerial.

POR LOS PRISIONEROS

Se dice que el gobierno ha ofrecido á las familias de los prisioneros de Filipinas situar fondos en Manila para las atenciones de aquellos.

PÍ Y EL ANARQUISMO

El Sr. Pi y Margall preguntó al Sr. Silvela en los pasillos del Congreso si el gobierno tratará de prorrogar la ley temporal contra los anarquistas.

El Sr. Silvela dijo que sí.

El Sr. Pi y Margall lo combatirá.

PROYECTOS APROBADOS

En la alta Cámara se ha aprobado definitivamente el proyecto de las fuerzas navales, el del pago del cupón de las aduanas y obligaciones de Filipinas y la concesión de varios suplementos de crédito.

LANCE DE HONOR

El conde de las Almenas ha enviado los padrinos al director de El Tiempo, por la publicación de un artículo, en el citado periódico que el conde consideró ofensivo.

Almenas está apadrinado por el marqués de los Castellones y el conde de la Hermita.

Los padrinos del director de El Tiempo son el marqués de Portago y el Sr. Santillan.

EMPRÉSTITO PARA OBRAS PÚBLICAS

Se ha constituido la comisión que entiende en la proposición presentada en el Congreso para levantar un empréstito que se destine á obras públicas.

El presidente de la comisión será el Sr. Canalejas, y Gasset el secretario, los cuales se proponen estudiar el asunto con detención.

ACTITUD DE UNA MINORÍA

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso, habiendo acordado combatir los suplementos de crédito en los presupuestos de Guerra y Marina.

También intervendrán en el debate sobre la interpelación al Gobierno por los sucesos de Barcelona.

Fisonomía de las manos

Todo se presta al estudio de las personas inteligentes y pensadoras. La voz, los movimientos, la manera de andar, etc. Por los rasgos fisonómicos de un individuo llegan los sabios á deducir multitud de cosas. ¿Por qué no también por la conformidad y movimientos de las manos?



Fisonomía de las manos, sus gestos... Atrevida es la frase pero interprete, se lo que gráficamente exponemos y se verá que el texto queda comprobado y sin ver á una persona, con sólo observar sus manos, puede deducirse lo que aquella piensa. He aquí, pues, veinte manos hablando, su poniendo á las del dorso numeradas de modo que la columna de la izquierda contenga los números impares y los pares la de la derecha. 1 Manó de una madre que manda cariñosamente á su hijo. 2 Idem de una persona que consuela á otra recomendando resignación. 3 Parece decir: «Venga.» 4 Idem idem: «No puede ser.» 5 Idem idem: «Inmediatamente.» 6 Idem idem: «Aquí está.» 7 Idem idem: «Me calmaré.» 8 Denota cólera. 9 Mano de artista impaciente, retocando algo. 10 Idem de persona indignada. 11 Idem de idem satisfecha que va á demostrar la verdad de lo que ha dicho.

- 12 Afición, afeminamiento. 13 Parece demostrar algo que ha explicado. 14 Mano de persona enérgica. 15 Idem de id. convencida. 16 Idem de id. elocuente, persuadiendo. 17 Idem de id. nerviosa comprimiéndose. 18 Denota enérgia. 19 Mano de avaro. 20 Indica incertidumbre. Se puede interpretar de mil distintos modos la acción de estas manos, según la sagacidad de nuestros lectores; pero no se nos negará que fijándose bien en unas manos, aunque las personas á quienes pertenecían se hallen á respetable distancia, el hombre observador podrá darse cuenta de lo que aquéllas tratan.

El amor de María

Era una mañana de Septiembre... Un hombre de unos veintiocho años, con gabán al hombro y un bastón en la mano, avanzaba por un camino estrecho, orlado de rosas silvestres... uno de estos caminos pintorescos del Mediodía de Francia. Vestía con sencillez correcta: una blusa azul, un pantalón de hilo, alpargatas blancas, de corte parisiense... Parecía un paseante, un buen burgués aficionado al campo en esas primeras auroras de otoño, rubias y olorosas, y había en su porte algo de metódico, de correcto, de disciplina que trascendía á educación militar.

Otros paseantes habían sin duda pensado lo mismo á juzgar por el endicho y las miradas á hurtadillas. Y se le hubieran podido aplicar estos versos de un vaudeville:

«Hay en él una cierta corrección que huele á militar.»

La mañana era hermosa... Un viento tenue agitaba los macizos de rosas situados de trecho en trecho, y nuestro viajero, animado por la perfumada brisa, caminaba con paso resuelto, diríase que alegre, pegando con el bastón á las piedras del camino ó acariciando á su perro, magnífico perdiguero que azotaba con la cola las piernas de su amo y le saltaba á la cara loco de alegría.

Pedro—así llaman al viajero—tenía motivos para estar contento. Regresaba de Silesia, donde había ganado, á fuerza de heroísmo, una cruz de honor y la licencia, y tenía prisa, una impaciencia risueña y poderosa, por llegar á su casa, á la paz de su casita blanca, herencia de sus padres, donde se casaría con María, la dulce trigüña, su amor de la infancia, la que le había seguido en todas sus campañas, como una imagen luminosa, y por la que había preferido la licencia al grado de teniente... Su María, la moza más linda de la aldea, la más delicada de espíritu, la más instruída. ¡Como que pasó su infancia bajo la protección de su madrina, una condesa del antiguo régimen!

Esa señora había puesto en la educación de María una delicadeza, un arte, que ahora no se encuentra en las clases más privilegiadas.

Pedro la adoraba y sabía que era correspondido... Había escrito una carta larguísima, llena de ternuras, de promesas, de lágrimas felices, anunciando su regreso, y seguramente á la hora en que él avanzaba hacia la aldea, adivinando en la dorada lontananza el viejo campanario, ella estaría en la puerta, empuñándose sobre sus piecitos para prolongar sobre el camino sus miradas ansiosas. Podría ocurrir que saliese á su encuentro por aquella alameda... ¡Oh! Era un sueño, un éxtasis de amor que le producía vértigo, un deseo de tener alas, de ser impalpable para correr mejor... Y volvía á golpear en las piedras y acariciaba al perro, saltando los dos jadeantes de gozo.

Estaba cerca... Pedro entornó con toda la fuerza de sus pulmones una canción del país, para él de exquisita belleza.

Súbitamente calla. Está delante de la casa de María. Pedro se pasa la mano por los ojos, como si despertase, queda un momento pensativo y después toma el camino de su casa... ¡Tremenda sorpresa!

En ella está María con un niño en brazos... María se ha casado.

Pedro cierra los ojos y siente que una fuerza misteriosa le oprime el corazón. Quiere hablar y lanza un gemido... Al fin se apoya en el muro y mira estúpidamente en torno.

¡Su María de otro!... ¡Su María acariciando á un hijo de otro hombre!... ¡Ea esta la María que juró esperarle y no ser esposa de ninguno, sino suya, sólo suya!... ¡Pobres ensueños de paz y amor en la casita blanca!... ¡Todo perdido, todo derrumbado ante aquella bárbara realidad! María le habla:

—Amigo mío, te presento á mi marido y á mi pequeñito... ¿Los querrás, verdad? Falsas noticias me hicieron olvidar, renegar de mis promesas; comprendo tu dolor... pero ya no podemos ser más que amigos. Vaya; ahora da un abrazo al niño... Dame á mí otro.

Pedro abraza á los dos maquinalmente.

—Ahora—sigue María—sabe que mi casa se hundió... Por eso nos hemos instalado aquí... ¿No te importará?

—No—dice Pedro con apagada voz.—Tómala... No la quiero... ¿Para qué la quiero?

Otro día, hallándose solos María y Pedro, dijole aquélla:

—Oye... Mi marido tiene que servir al rey... Ya ves, dejarme... Me moriría... Tú, que tanto me has querido, podrá reemplazar á mi marido... ¿Por tu María, eh?

—Está bien—dice Pedro, y otra vez toma su bastón y su gabán, silba á su perro y se despide.

—Adios, María... Acuérdate de mí... y que te perdone Dios.

—¡Pobre Pedro!—exclama ella cogiéndole una mano.—Todas las mañanas rezaré porque Dios no te abandone... Toma, un mechón de mi pelo... ¡Ah, oye! Otro sacrificio... La niña está loca por el perro... ¿Quieres dejárselo? Sé bueno una vez más... Así tendrás otro ser que te bendiga.

Pedro llora.—Sí... bueno—dice, y no puede decir más.

La niña coge al perro, que no se atreve á morder aquellas manecitas que la apresan y mira á su amo con ojos suplicantes. Pedro vuelve la cabeza y toma el caminito estrecho adornado de rosas silvestres.

Lejos ya de la aldea, se sienta en un pozo de piedra y esconde la cabeza entre las manos. Y así queda como alestargado en su dolor.

Un ruido levísimo le hace volver en sí. Ante él está su perro y María... María graciosa, gentil, sonriente, que le pone las manos en los hombros y le dice con tierno acento:

—Pedro... No estoy casada, no soy madre. Soy tuya, tuya.

Y se arroja en sus brazos, besándole apasionadamente.

—El niño era de una prima... Mi supuesto marido el de ella... Quería someter tu corazón á esta prueba... Eres bueno... Aquí me tienes, Pedro mío. Perdóname.

—¡Oh, sí!—gritó él.—Sí, te perdono. Pero tú no sabes qué daño hace creer que lo olvidó á uno el ser á quien más se ama... al único á quien se ama.

VIZCONDE D'ALBEUS.

Noticias locales

EL PARTIDO FEDERAL EN SEVILLA

El Comité municipal del partido federal que há poco fué elegido, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente honorario: D. Francisco Pi y Margall.

Presidente efectivo: D. Antonio Camacho.

Vicepresidente: D. Enrique Valera Gómez.

Tesorero: D. Modesto Jiménez.

Secretarios: D. Ricardo Rufino y D. Manuel Ortiz Santaella.

Vocales: D. Francisco Zamora, D. Diego González, D. José Arayés, D. Miguel Celis, don Ramón Trigueros, D. Antonio Rodas, D. Rafael Ruiz, D. Ricardo Bonilla, D. Felipe Barrera y D. Antonio Macarro.

Representantes para el Comité provincial: D. Antonio Pedregal Guerrero y D. Ramón Martínez Lombardo.

Se nos asegura que el Comité tiene ya tomado importantes acuerdos, y que, con motivo de su constitución y coincidiendo con la próxima clausura de las Cortes, dará en tonos muy vivos un manifiesto á sus correligionarios.

La velada de Santa Ana, en Triana, estuvo anoche animadísima y en la calle del Betis lucieron su garbo las graciosas trianeras.

La concurrencia hasta las altas horas de la noche fué extraordinaria, y el clasicismo de bailes y juergas pacíficas estuvo en todo su apogeo.

Esta noche se repite la velada y tenemos la completa seguridad que dará un lleno. Tienen mucha atracción las mujeres del más popular de nuestros barrios.

EL AYUNTAMIENTO Y LA EMPRESA DE AGUAS

La comunicación que ha dirigido la Empresa al Ayuntamiento con fecha 17 del corriente, invocando el derecho que le asiste para suspender los riegos el día 1.º de Agosto próximo, y anunciando al propio tiempo que en lo sucesivo, al transcurrir el plazo de tres meses que fija, no facilitará el personal ni el material que requiere el servicio, dice así:

«Excmo. Sr. Confirmando á V. E. mi comunicación fecha 30 de Junio pasado, relativa á los considerables perjuicios que el Excmo. Ayuntamiento